



RESPUESTA A CONSULTA N.º 2
LICITACION PUBLICA N.º 0001/2025
"MONDA DEPARTAMENTO 9 DE JULIO"

CONSULTA:

Estimados buen día.

Consulta> licitación PUB MONDA: SARMIENTO 0001-2025 / 9 DE JULIO 0015-2025

En el pliego de condiciones grales. Artículo 11 en sobre 2 punto b) garantía de mantenimiento de la oferta del uno por ciento sobre el mayor ofertado.

El monto a tomar sería el mayor ofertado por el proveedor ¿? y si estamos por debajo del monto oficial la garantía sería por el monto oficial?? En este caso mayor...

Gracias

Saludos

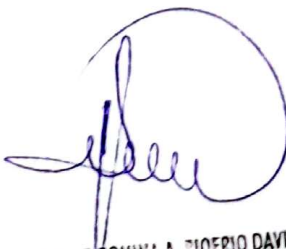
RESPUESTA:

Para determinar el 1% del mayor valor ofertado, deberá tener en cuenta como referencia el presupuesto oficial de la licitación pública, a saber:

Si el presupuesto oficial es \$ xxxx y la oferta a presentar supera ese monto, el mayor valor ofertado será la oferta. Y en caso de que la oferta a presentar sea menor al presupuesto oficial, el mayor ofertado será el presupuesto oficial.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES, 08/04/2025


C.P. ANALIA VALERIA CARRIZO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE HIDRÁULICA


T.U.A.P. ROMINA A. ROFRIO DAVILA
JEFE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DPTO. HIDRÁULICA